



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**INSTRUCTIVO DE LLENADO PARA
EL FORMATO
“INFORME DE MOVIMIENTOS DE
ALMACÉN DE MATERIALES Y
SUMINISTROS DE CONSUMO
(CAPÍTULO 2000)”**

CUENTA PÚBLICA



**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO
INFORME DE MOVIMIENTOS DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO
(CAPÍTULO 2000)**



NOMBRE DE LA SOCIEDAD **(1)**

PERIODO (2)

(Cifras a pesos y centavos)

*La Información Consignada en este reporte es Responsabilidad de la Unidad Ejecutora del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

*Las cifras consignadas en este reporte deberán venir cotejadas contra el levantamiento físico reportado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas.

*La Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas no avala los datos reflejados en el Informe de Movimientos de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo (Capítulo 2000) informados por la Unidad Responsable del Gasto los cuales servirán de base para el registro contable, mismo que se incorporará en el sistema informático que administra la Secretaría de Administración y Finanzas.

(10)

REVISÓ

AUTORIZÓ

FIRMA
NOMBRE
CARGO
TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA
NOMBRE
CARGO
TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO

FIRMA
NOMBRE
CARGO
TELÉFONO
CORREO ELECTRÓNICO

- (1) Nombre de la Unidad Responsable de Gasto (URG): Indicar el nombre de la URG, (Se llenará por medio de lista plegable incluida).

(2) Periodo: Indicar el periodo que reporta, ejemplo: de enero a diciembre 2025, de enero a junio 2025, de enero a diciembre 2025.



- (3) Partida Presupuestal: Corresponde a las partidas presupuestales del capítulo 2000 “Materiales y Suministros” de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto vigente. (Columna precargada).
- (4) Nombre de la partida presupuestal: Corresponde a la descripción de las partidas presupuestales del capítulo 2000 “Materiales y Suministros” de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto vigente. (Columna precargada).
- (5) Saldo inicial: Capturar el importe a pesos y centavos del saldo inicial el cual deberá coincidir con el saldo final reportado en el ejercicio o periodo anterior.
- (6) Entradas: Capturar el Importe a pesos y centavos de entradas al almacén que deberá coincidir con el ejercicio del gasto del capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.
- (7) Salidas: Capturar el Importe a pesos y centavos de salidas del almacén.
- (8) Saldo Final: Importe a pesos y centavos del resultado (saldo inicial más entradas menos salidas de almacén).
- (9) Totales: Indicar la sumatoria de las columnas.
- (10) Elaboró, Revisó y Autorizó: Indicar el nombre, cargo, teléfono, correo electrónico y firma de los servidores públicos facultados para la presentación de la información.